



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

3 de diciembre de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza que determina implementar en todo el Partido de Monte una campaña de concientización, información y reflexión sobre atención prioritaria a personas con discapacidad según Ley Nro. 14.564 y Ley Nacional de Accesibilidad al medio Físico Nro. 24.314, a la que le corresponde el número 4.453,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.453**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 30 de noviembre de 2021, la cual determina implementar en todo el Partido de Monte una campaña de concientización, información y reflexión sobre atención prioritaria a personas con discapacidad según Ley Nro. 14.564 y Ley Nacional de Accesibilidad al medio Físico Nro. 24.314.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 2.406

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte